GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 498 / 2015

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "MILCIADES MANCUELLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MILCIADES MANCUELLO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACION DE EVENTOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACION DE EVENTOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES".----------

San Juan Bautista Misiones, 18 de marzo de 2015.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "MILCIADES MANCUELLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MILCIADES MANCUELLO** por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5386 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 y su Decreto Reglamentario N° 2929.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "MILCIADES MANCUELLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MILCIADES MANCUELLO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACION DE EVENTOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2015 "CONTRATACION DE

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACION DE EVENTOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", la suma adjudicada, asciende al monto de **Gs. 37.999.000 (GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL)** con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones